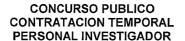
Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/bdce03c30656dfaf55cd7b84960911bf





RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-348	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1		
CATEGORÍA	N3		F. CONVOCATORIA	10-12-2018	
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente				
CENTRO	Instituto de Investigacio	ón en Ingeniería de Aragón		•	

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

	Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾					
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación			
1	Alvira Dobón, Darío Santiago	****0772E	IDÓNEO (Base 6.6)			

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª Darío Santiago Alvira Dobón	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 9 de Enero de 2019

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Miguel-Menéndez

Fdo.: Jaime Soler Herrero

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

1 de 1

CSV: bdce03c30656dfaf55cd7b84960911bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/11/01/2019 10:08	